

ENTIDAD SOLICITANTE

Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)

TITULO DEL PROYECTO

Proyecto Integral Golfo de Fonseca "Corredor del Mangle" Araucaria XXI
Países: Repúblicas de Honduras, Nicaragua y El Salvador

SOCIO LOCAL Y OTRAS ENTIDADES PARTICIPANTES

- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador (MARN)
- Secretaría Recursos Naturales de Honduras (SERNA)
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Nicaragua (MARENA)
- Alcaldías, Municipios, Mancomunidades
- ONGD, Asociaciones gremiales, sociedad civil.

AÑO DE PRESENTACION: 2008

INFORMACION GENERAL

DURACION

Duración total de ejecución (en meses): No inferior a cinco años

Financiados los dos primeros años (24 meses)

FINANCIACION TOTAL

Coste para los dos primeros años: 1.200.000 euros

DESCRIPCION RESUMIDA DEL PROYECTO

El proyecto *Corredor del Mangle* en el Golfo de Fonseca programado para un mínimo de cinco años de ejecución, se propone desarrollar mecanismos de gestión ambiental participativa a nivel trinacional, particularmente de los ecosistemas de manglar, en una superficie que se extiende desde la Bahía de Jiquilisco en El Salvador hasta la Bahía de Jiquilillo en Nicaragua, incluyendo las bahías de La Unión, Chismuyo, Estero Real y el sistema insular del Golfo de Fonseca.

Esta propuesta promueve la gestión participativa sobre la base de un enfoque socio ecosistémico integral, que articula los diversos niveles institucionales y de la sociedad civil, para fortalecer la conectividad entre las áreas protegidas y otras áreas naturales de interés ecológico y socio económico para las comunidades costeras de El Salvador, Honduras y Nicaragua, articulando la

Reserva de la Biosfera Jiquilisco – Xiriualtique y los Sitos Ramsar Bahía de Jiquilisco.

La propuesta incluye cuatro resultados clave:

1. -El Desarrollo y fortalecimiento de un ambiente institucional adecuado para la gestión ambiental Trinacional;
2. -La Conservación, recuperación y manejo de los recursos naturales;
3. -La promoción de la producción sostenible y el fortalecimiento de los medios de vida
4. La sistematización, divulgación e intercambio de experiencias.

2. DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN:

2.1.

a) Contexto

El área de influencia del Proyecto Integral Golfo de Fonseca “Corredor del Mangle” comprende zonas de alto valor ecológico y socio cultural. Constituye en su conjunto el área de manglar más extensa de la costa del pacífico centroamericano. La población en su mayor parte fundamenta su precaria economía en el aprovechamiento de los recursos marino costeros (extracción de moluscos, crustáceos y pesca artesanal en las bahías y zonas de manglar) o actividades agropecuarias de subsistencia. En el ámbito de trabajo se encuentran la Reserva de la Biosfera Jiquilisco-Xiriualtique y los sitios Ramsar Bahía de Jiquilisco (El Salvador); el Sistema de Humedales de la zona sur de Honduras (Honduras) y Los Deltas del Estero Real y Llanos de Apacunca (Nicaragua). Esta es un área de gran importancia económica, no solo por el alto grado de dependencia que tienen miles de familias pobres o extremadamente pobres con respecto a los recursos del manglar, sino también porque en ella se promueven grandes inversiones portuarias, comerciales y turísticas que representan una amenaza y una oportunidad, dependiendo del tipo de manejo y planificación del desarrollo y la conservación de los recursos naturales. Históricamente ha representado una zona de conflictos limítrofes entre naciones hermanas por acceso al mar y por acceso a los recursos marino costeros.

b) Antecedentes

Como parte de esta estrategia se elaboró en el año 2004 una priorización de acciones a nivel regional y transfronterizo como vía para contribuir a la integración regional en materia ambiental y promover el desarrollo sostenible en las regiones periféricas de la región, que son las que cuentan con los mayores índices de pobreza.

Las regiones priorizadas en América Central son: la Región del Río San Juan (Nicaragua – Costa Rica); la Región del Golfo de Honduras (Belice – Guatemala - Honduras); la cuenca del Río Paz (Guatemala – El Salvador) y la Región del Golfo de Fonseca (El Salvador – Honduras – Nicaragua).

Los proyectos integrales que se promueven dentro del marco del Plan Director de la Cooperación Española 2005 – 2008, deben servir de estímulo para desarrollar el territorio en el que se localizan, promoviendo sinergias con otros programas de cooperación y respondiendo a las prioridades nacionales del país en cuestión.

Para la puesta en marcha de dicho Proyecto Integral, la CCAD y la AECI iniciaron en mayo del año 2006 un proceso de identificación en el área del Golfo de Fonseca a través de una consultoría especializada, donde se llevaron a cabo una serie de visitas al área, manteniendo reuniones con los actores locales y con diferentes representantes de las Administraciones locales y regionales, donde se pusieron las bases y se analizaron las oportunidades de intervención por parte de la AECI en el Golfo de Fonseca.

La iniciativa Golfo de Fonseca “Corredor del Mangle” responde en términos de enfoque y principios a los esfuerzos de armonización y alineamiento de la cooperación compartidos por la AECID Y la CCAD, así como a la concentración temática y geográfica para lograr un mayor impacto de las cooperaciones.

En este marco se sitúa el Proyecto Integral del Golfo de Fonseca, que se presenta en esta oportunidad como una opción para impulsar el desarrollo integral, participativo y trinacional del Golfo de Fonseca.

Sobre la base de los resultados de la consultoría especializada, y mediante el proceso de formulación participativa, llevado a cabo desde noviembre de 2007 a marzo de 2008, a través de reuniones y talleres nacionales y trinacionales que contaron con la participación de actores clave, como Instituciones, Gobiernos locales, Mancomunidades, ONGd, Asociaciones gremiales y de productores y empresas privadas, se formula el Proyecto que se describe en este documento y que ha sido validado por los actores presentes en el Taller trinacional celebrado en el mes de marzo en la Unión- El Salvador y que contó con la participación de 58 personas en representación de los tres países y elegidas por los mismos actores.

Cabe resaltar que el grado de apropiamiento obtenido por los actores a lo largo de las reuniones (3)y talleres(4) de consulta y formulación participativa ha sido realmente sorprendente y gratificante y el grado de participación muy alto, habiéndose logrado reunir a más de doscientas treinta personas en todo el proceso de formulación, y en donde se han establecido consensos importantes en torno a la iniciativa trinacional, en términos de un enfoque que busca fortalecer la integración regional y la gobernanza ambiental, mejorando las capacidades de gestión y la calidad de vida de los actores locales en el territorio de influencia del proyecto.

El proceso participativo de formulación ha privilegiado el enfoque por ecosistemas y el ordenamiento ambiental del territorio; ha permitido definir líneas de trabajo, contenidos, prioridades y un horizonte de tiempo de la intervención a partir de las necesidades identificadas con las poblaciones locales.

El proceso participativo de construcción de la propuesta de Proyecto ha partido de

una lógica que busca “escalar” -desde el territorio y los actores locales- al nivel tri-nacional, las figuras exitosas de cooperación que la AECID a través de sus OTCs y de las Autoridades Ambientales de los tres países ya tienen en marcha , para mejorar la gestión ambiental y reducir la pobreza en el área de influencia del proyecto. Un enfoque de conservación para el desarrollo y de responsabilidades compartidas.

En este proceso uno de los consensos más importantes en la construcción del modelo de gestión, es la voluntad expresada en las consultas de que la lógica de asignación de recursos no responda a “cuotas” por países sino a temas priorizados regionalmente para el ordenamiento ambiental del territorio y a la tutela compartida del patrimonio natural amenazado.

Esta construcción de regionalidad - y es algo que ha aparecido en todas las consultas- podría expresarse en la figura de pensar regionalmente y actuar localmente en el área de influencia del proyecto.

Otra consideración de particular importancia a tomar en cuenta a partir de la consulta con las Oficinas de Cooperación de la AECID, es lo referente al modelo de gestión. Las OTCs manifestaron su confianza en que la CCAD pueda facilitar un entendimiento y sinergias con otras iniciativas de cooperación en el territorio, principalmente el Proyecto del BID- “*Gestión integrada de los ecosistemas del golfo de Fonseca*” del BID-GEF,- el cual aún no ha comenzado su ejecución-, en el sentido de asegurar sinergias y un modelo de gestión coherente y consistente con el curso de formulación participativa desarrollado.

Por último señalar que este Proyecto considera el conjunto de herramientas de carácter político y técnico que han sido desarrolladas a nivel global, regional y local para enfrentar el deterioro ambiental, así como las enormes dificultades para alcanzar un desarrollo equitativo y sostenible.

(ver anexo 1)

2.1.1. Adecuación de la identificación de los problemas y necesidades que se pretende abordar.

Justificación:

La Reserva de la Biosfera Jiquilisco – Xiriualtique, la Sierra de Jucuarán, El Golfo de Fonseca en su conjunto y la Bahía de Jiquilillo, presentan una alta diversidad biológica y constituyen la mayor superficie de manglares de la costa del Pacífico centroamericano. El Golfo de Fonseca en particular constituye una entidad natural propia más allá de las delimitaciones territoriales (Blázquez, 2006).

En ese contexto los recursos naturales del Golfo en particular y las áreas aledañas contenidas dentro del área de influencia del proyecto, no pueden ser manejados de manera independiente si se espera lograr la conservación de las funciones

ecosistémicas básicas y la diversidad biológica del área y de esta forma mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

El Golfo de Fonseca es una de las once áreas prioritarias para la Conservación de la biodiversidad en Centroamérica, reconocida así en el marco del Convenio Centroamericano de Conservación de Biodiversidad y Áreas Silvestres Prioritarias de 1992. En él se ubican dos sitios Ramsar, el Sistema de Humedales de la zona sur de Honduras (Honduras) y Los Deltas del Estero Real y Llanos de Apacunca (Nicaragua). Los Humedales de la Bahía de Jiquilisco (El Salvador) por su parte, también son un Sitio Ramsar, y recientemente se ha declarado a la Bahía de Jiquilisco como Reserva de la Biosfera Jiquilisco – Xiriualtique.

En el área de influencia del Proyecto existe un conjunto de ecosistemas naturales que proveen bienes y servicios ambientales marcados por una fuerte interdependencia entre ellos: la productividad ecosistémica y las sostenibilidad económica de las comunidades locales. Sin embargo están siendo utilizados de manera insostenible y las inversiones recientes han desatado una dinámica de compra y venta de tierras que representa una amenaza para el equilibrio en la región y por lo tanto, para la sostenibilidad de las funciones ecosistémicas clave, entre ellas, la productividad ecosistémica y la misma diversidad biológica.

La vulnerabilidad social, la pobreza, la ausencia de oportunidades y la desatención gubernamental caracterizan esta área trinacional. La mayor parte de los habitantes del Golfo de Fonseca dependen de forma directa de los recursos naturales que éste contiene, especialmente de la pesca y de la madera. Esta situación, lejos de ser un alivio económico para la población, ha perjudicado aún más su precaria economía, ya que la sobre explotación de los recursos pesqueros y el deterioro ambiental atenta hoy en día contra la base de los recursos de su economía y de su bienestar. Por otra parte hay presencia de muchos actores locales y agentes de cooperación en todo el territorio, con proyectos e intervenciones que no coordinan entre ellos, ni a nivel de gestión ni de aplicación, a pesar de que trabajan con los mismos sujetos sociales y en los mismos ecosistemas. Así se pierde una valiosa oportunidad de retroalimentación y profundización de impactos y manejo eficiente de los recursos tanto humanos, como técnicos y financieros.

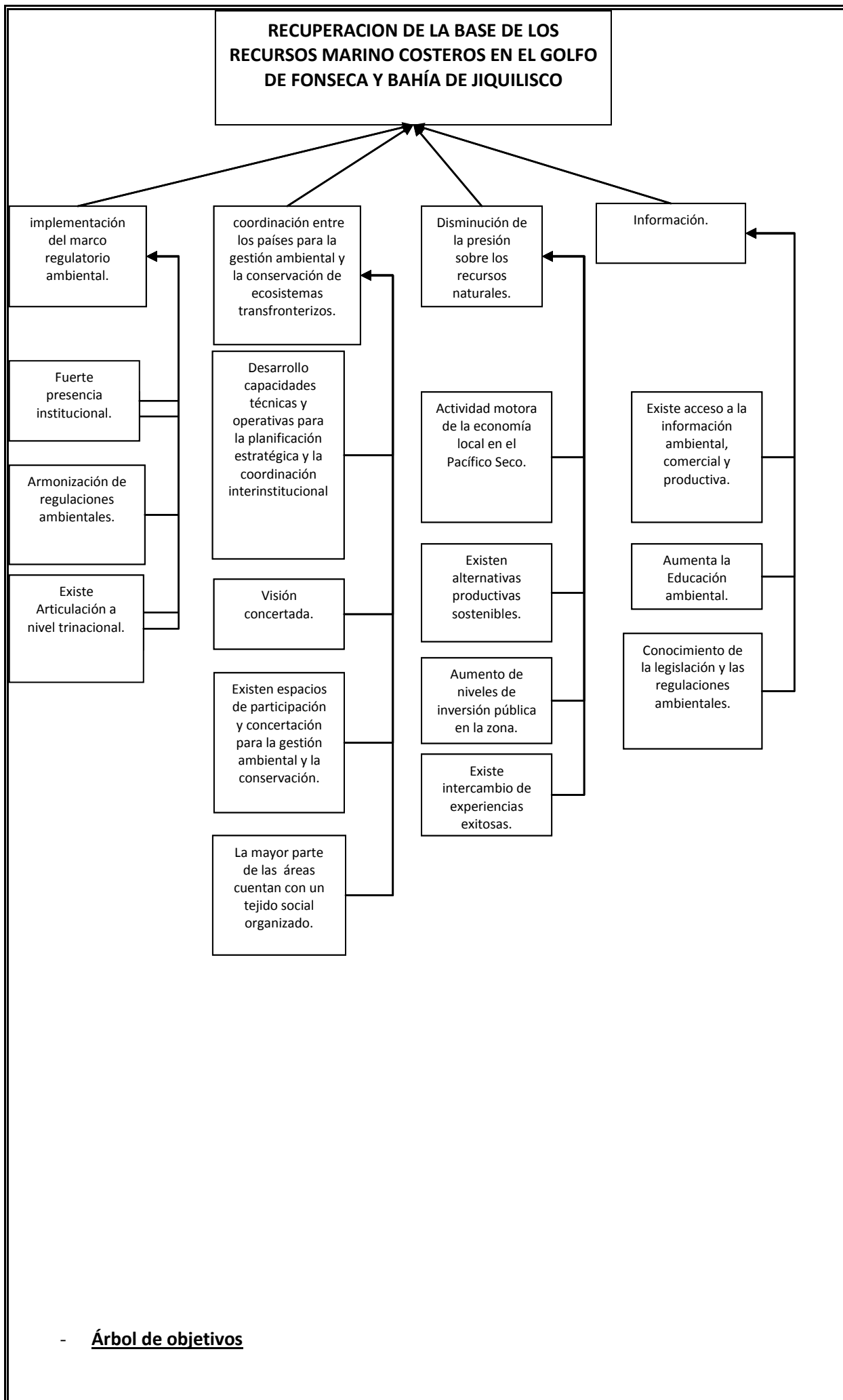
Al mismo tiempo, existe en el área de influencia un buen número de experiencias exitosas (ver anexo 3) que no han sido sistematizadas ni divulgadas y que representan un recurso invaluable para la innovación local. De estas experiencias se pueden extraer lecciones que deben consolidarse, profundizarse y divulgarse, para mejorar y avanzar en la gestión local ambiental, dignificando el conocimiento común y promoviendo el desarrollo de sinergias entre los diversos niveles de intervención y toma de decisiones presentes en el territorio (Estados nacionales, Gobiernos Locales, Sociedad Civil organizada, Organizaciones No Gubernamentales y Cooperaciones internacionales).

La reciente Declaración del Golfo de Fonseca como *Zona de Paz, Desarrollo*

Sostenible y Seguridad, firmada en Managua por los Presidentes de Honduras, Nicaragua y El Salvador el 4 de octubre del año 2007, ha establecido con claridad el marco político, pero su impulso debe basarse en las experiencias de integración local anteriores y en el desarrollo de mecanismos de participación y concertación adecuados que permitan viabilizar el logro de sus objetivos, así como de los derivados de los mandatos de integración ambiental contenidos en los diversos Acuerdos y Convenios regionales y Convenciones Globales (anexo 1).

Este proyecto por lo tanto, apunta a fortalecer y consolidar los espacios de participación y concertación para la gestión integral del Golfo de Fonseca y los recursos marino costeros adyacentes. Esto supone generar sinergias y alianzas en el área elegida, promover la replicabilidad de experiencias exitosas y el fortalecimiento de las redes de intercambio, al tiempo que invierte en el desarrollo de capacidades locales, en el manejo de áreas protegidas y en actividades productivas sostenibles identificadas y sistematizadas por los mismos actores locales.

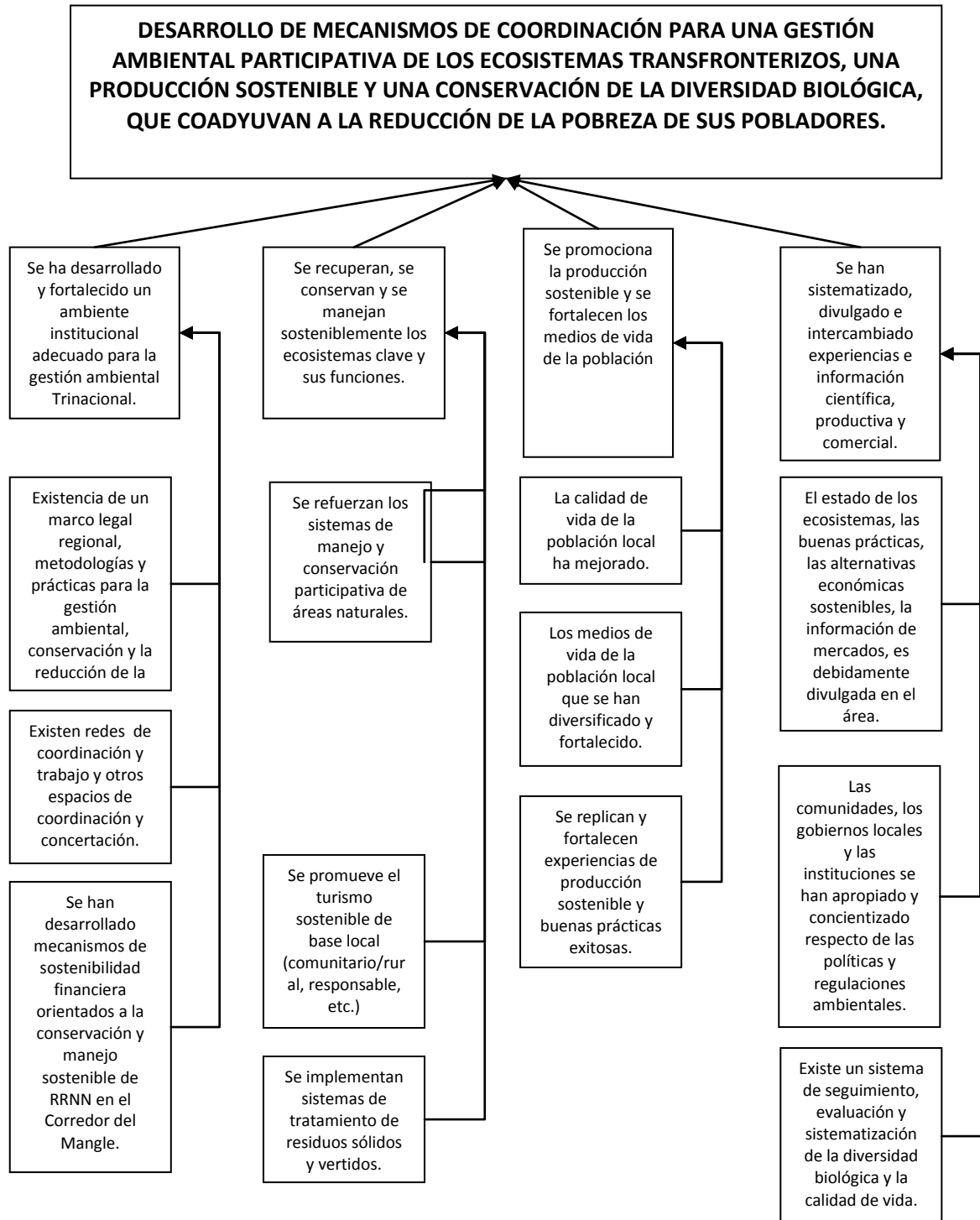
- Árbol de problemas



Árbol de objetivos

LOGICA DE INTERVENCION DEL PROYECTO

JUSTIFICACION



LOGICA DE INTERVENCION DEL PROYECTO

JUSTIFICACION

